

**Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2010**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve treinta horas del día **nueve de diciembre de dos mil diez**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Servicios, sita en Camino a Santa Teresa número cuatrocientos ochenta y dos, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, de esta Ciudad, se reunieron con el propósito de celebrar la tercera sesión extraordinaria dos mil diez del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, los siguientes servidores públicos: el C. Adolfo Ramos Morales, Director de Servicios de la Subdirección General de Administración, Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo del Comité de Mejora Regulatoria Interna; Lic. José Adrián Cruz Pérez, Director de Desarrollo Humano, Vocal titular de la Subdirección General de Administración; Lic. Gerardo Hernández Robles, Coordinador Ejecutivo y Vocal suplente de la Subdirección General del Deporte; C. Gerardo Pesqueira Solano, Coordinador Ejecutivo y Vocal suplente de la Subdirección General de Cultura Física; Lic. Norma Villegas Armendáriz, Encargada de la Coordinación Ejecutiva y Vocal suplente de la Subdirección General de Calidad para el Deporte; Lic. Enrique Rojas Chávez, Subdirector de Normatividad de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, Asesor Jurídico; y el C.P. Alejandro Avila Mendiola Titular del Área de Auditoria y Mejora de la Gestión del Órgano Interno de Control en la CONADE, Asesor Técnico.

**El C. Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:**

**Punto Uno.-** Buenas tardes, damos la bienvenida a nuestros vocales y asesores de este Comité de Mejora Regulatoria Interna y con base en la lista de asistencia contamos con el quórum necesario, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria dos mil diez de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

**El C. Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:**

**Punto Dos.-** El siguiente punto es relativo al Orden del Día que previamente se les hizo llegar, y que se da lectura en este momento.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**3.1 Dirección de Servicios.-**

3.1.1 Somete a consideración la adecuación al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la CONADE, así como del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias, los cuales previamente pasaron por el proceso de revisión de dicho comité

3.1.2. Somete a consideración la adecuación a las políticas, bases y lineamientos (POBALINES), mismas que previamente pasaron por el proceso de revisión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CONADE.

**El C. Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:** Una vez leído el orden del día, se pone a consideración de los presentes su aprobación, los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. Muy bien, se da por aprobada en los términos en que se presentó.

**Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:**

**Punto 3.1.1.-** Pasando al punto tres punto uno punto uno del orden del día, se hace del conocimiento de este comité de las adecuaciones a los manuales de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como de integración y funcionamiento del subcomité revisor de convocatorias.

Respecto a este punto, se les informa que en la primera sesión extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la CONADE fueron revisados, analizados y aprobados dichos manuales, con lo cual estaríamos dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su nuevo Reglamento, el Manual Administrativo de aplicación general y los lineamientos establecidos en la materia, por lo tanto estaríamos cumpliendo con la etapa de revisión y análisis señalado en el numeral décimo segundo de los Lineamientos por los que se establece este comité, por lo que en esta sesión solo se presentan para conocimiento.

Si algún integrante tiene comentarios sobre los documentos que se presentan para su conocimiento y consideración lo puede hacer en este momento.

**Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:**

**Punto 3.1.2.-** Continuando con el desahogo del orden del día con el numeral tres punto uno punto dos, sometemos a consideración de este Comité, por parte de la Dirección de Servicios, la adecuación a las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la CONADE, para tal efecto se hace del conocimiento que en la primera sesión extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas fue aprobada la actualización de estas POBALINES, por lo tanto tenemos por cumplida la fase de revisión referida en el numeral décimo segundo de los Lineamientos por los que se establece este comité, por lo que en esta sesión solo se presenta para conocimiento.

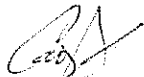
En consecuencia, una vez cubiertas estas dos etapas se someterá a la aprobación final de la Junta Directiva de la CONADE, para tal efecto la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos esta por emitir el dictamen correspondiente para incluirlo en la carpeta correspondiente, se han trabajado algunas adecuaciones y ya tenemos la última actualización por lo que una vez obtenidas las firmas correspondientes se les hará llegar por medio electrónico un ejemplar.

Respecto a la vigencia de los documentos que se han presentado, en el caso de los manuales, esta será a partir de que fueron aprobados por su propio Comité, en el caso de las POBLINES, estas entraran en vigor al día siguiente a su aprobación de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Si algún integrante de este comité tiene algo que comentar sobre lo que se ha expuesto lo puede hacer.

En virtud de que no hay comentarios, damos por desahogado el orden del día y en consecuencia se cierra la sesión del día de hoy, siendo las veinte horas con treinta minutos del día de su inicio, por lo que les agradezco su asistencia y participación en el desarrollo de esta sesión, gracias y buenas tardes.

**PRESIDENTE SUPLENTE Y  
SECRETARIO TÉCNICO**



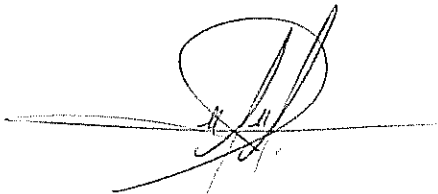
**C. ADOLFO RAMOS MORALES**  
DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**VOCAL TITULAR**



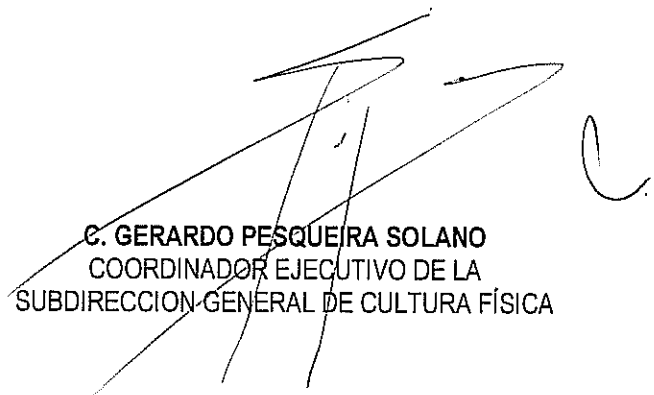
**LIC. JOSÉ ADRIÁN CRUZ PÉREZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO DE LA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**VOCAL SUPLENTE**



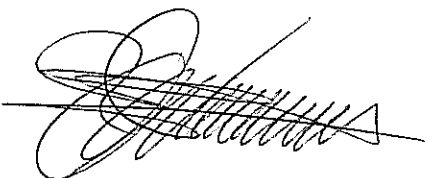
**LIC. GERARDO HERNÁNDEZ ROBLES**  
COORDINADOR EJECUTIVO DE LA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE

**VOCAL SUPLENTE**



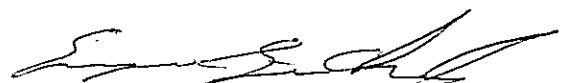
**C. GERARDO PESQUEIRA SOLANO**  
COORDINADOR EJECUTIVO DE LA  
SUBDIRECCION GENERAL DE CULTURA FÍSICA

**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. NORMA VILLEGAS ARMENDÁRIZ**  
ENCARGADA DE LA COORDINACION EJECUTIVA DELA  
SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE

**ASESOR JURÍDICO**



**LIC. ENRIQUE ROJAS CHÁVEZ**  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA  
COORDINACION DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS  
JURÍDICOS

**ASESOR TECNICO**



**C.P. ALEJANDRO AVILA MENDIOLA**  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA Y MEJORA DE LA GESTIÓN  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONADE.

